

Economía y sociedad en el León de posguerra (1939-1949). El papel de la Comisaría de abastecimientos y transportes

Economy and Society in Post-War León (1939-1949). The Role of the Supply and Transportation Commission

Pedro Víctor Fernández

IES Padre Isla

pvictorff@iespadreisla.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0007-2541-7602>

Resumen:

La España de la escasez se instaló en León a finales de la Guerra Civil, instaurándose a partir de 1939 cartillas de racionamiento que repartían los productos intervenidos y propiciaban el desarrollo del mercado negro (estraperlo). Dirigió aquellas penurias la todopoderosa Comisión de Abastecimientos y Transportes, fijando precios oficiales y perpetuando una agricultura cerealista de secano que introdujo de forma muy lenta otros productos más rentables como la remolacha. León formó parte de la España productora de harina y carne, dejando a su población sin apenas mercancías propias en los repartos. Los años del estraperlo (1939-1952) marcaron el perfil de una provincia con un fuerte éxodo rural, salarios de miseria, emigración y una minería del carbón que ocupó parte del excedente de mano de obra del campo.

Palabras clave: cartillas de racionamiento, estraperlo, agricultura cerealista, éxodo rural, Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

1. Racionamiento y organismos de repartos

España pasó hambre en su posguerra. De forma apresurada se instauraron las cartillas de racionamiento para 26 millones de españoles y extranjeros residentes. A los 44 días de finalizada la guerra, el catorce de mayo de 1939, se establecieron dos tipos de cartillas; una para la carne y otra para el resto de alimentos, con tres modalidades: para hombres adultos, para mujeres y ancianos, y para menores de catorce años

Abstract:

The Spain of scarcity was established in León at the end of the Civil War, with ration cards being established in 1939 that distributed the intervened products and encouraged the development of the black market (black market). The all-powerful Supply and Transportation Commission directed those hardships, setting official prices and perpetuating dryland cereal agriculture that very slowly introduced other more profitable products such as beets. León was part of Spain that produced flour and meat, leaving its population with hardly any goods of their own in the deliveries. The black-market years (1939-1952) marked the profile of a province with a strong rural exodus, poverty wages, emigration and coal mining that occupied part of the surplus labour in the countryside.

Keywords: ration cards, black market, cereal agriculture, rural exodus, Supply and Transportation Commission.

(Garrot Garrot, 2024). En 1940 se cambiaron los criterios y aparecieron tres tipos de cartillas, en función del poder económico de los destinatarios, las de las clases pudientes, medias y humildes. La vileza del momento consistía en mentir en las declaraciones juradas, resultando reducidísimo el listado de categorías pudientes y medias (Abella, 2019: 13). Mentir para recibir más ración. Las cartillas con los cupones asignados se presentaban en la tienda asignada a cada familia,

para poder comprar los productos intervenidos que proporcionaban órganos como la Comisaría de Abastos y Transportes (CAT). Cartillas de primera, segunda y tercera categoría, adaptadas a las características del consumidor, su salud y su posición social. Una época aquella en la que el pan de trigo («pan blanco») era un artículo de lujo y otros productos de primera necesidad, como carne, patatas, harina, arroz, azúcar, aceite, etc., llegaban a la boca de los españoles de forma exigua. No digamos nada de los considerados inalcanzables: carne, café, chocolate, miel, membrillo...

A través de los estudios y estadísticas efectuados por la CAT trataremos de analizar el volumen de reparto de alimentos y las carencias de la economía leonesa. Sus mapas recogen datos desconocidos que nos acercan a la realidad de aquella época, aunque algunos estuvieran maquillados ante la defensa oficial de una política autárquica. Fue hasta finales de los años cincuenta una etapa económica de introversión, cuya riqueza se generaba por la movilización total de las fuerzas productivas del país y sus recursos internos (Viñas, 1986: 1115). La política económica de los años cuarenta tuvo una alta dosis de impericia por parte del aparato franquista, al considerar que el dirigismo económico y la autarquía era la manera correcta y permanente para España (Barciela, López, Melgarejo y Miranda, 2001: 29). Pero la caída brusca de los salarios (un 30% más bajos que en los años anteriores a la guerra), con niveles de consumo muy bajos y una enorme carestía en productos de primera necesidad, abrió una etapa crítica en el plano económico, ante la incapaz de superar los niveles de preguerra.

En aquel panorama de escasez se instaló inevitablemente el estraperlo, un mercado negro, ilegal, paralelo al oficial del régimen franquista. El estraperlo supuso una válvula de escape frente el intervencionismo estatal, un mercado en la sombra que creaba «un mundo de ficción, de hipocresía, de desorden, de ilegalidad, de miseria... pero también de resistencia y represión» (Gómez Oliver y Arco Blanco, 2005: 181). En aquel contexto de escasez, la mayoría de la población leonesa acudía al estraperlo para subsistir. Fue un mercado de enriquecimiento rápido

para una minoría rectora, al traspasar impunemente la línea de la legalidad. Existieron varios niveles de implicación en el estraperlo, desde el «Gran Estraperlo» hasta el estraperlo de los pobres, este último con implicados ocasionales y de escaso volumen (Arco Blanco, 2018: 622). El *trapicheo* se convirtió en un estilo de vida y lo permeabilizó todo, constituyendo la parte principal de un modelo general fraudulento. En León, las corruptelas en los abastecimientos, el soborno a autoridades y las redes del mercado negro tuvieron su apogeo en la década de los cuarenta y difusamente en los cincuenta, centradas en productos como el aceite y el trigo (Revilla Casado, 2015: 580-584). Claro que hubo persecuciones a los estraperlistas, pero de una forma selectiva y leve, mientras se afianzaba la persecución sobre las clases menos favorecidas.

El control sobre la población resultó extremo y se castigaba severamente el incumplimiento de leyes como las de tasas y acaparamiento, pero con una abultada salvedad: era papel mojado para los acomodados, los allegados y los adictos al régimen. Mientras tanto, los españoles de a pie quedaban rodeados y vigilados por organismos controladores: Partido Único, Iglesia, Sindicato Vertical, Gobierno Civil, jefaturas locales del Movimiento y delegaciones ministeriales en provincias, entre ellas la poderosa Comisaría de Abastecimientos y Transportes (CAT). Pese al asfixiante control, los leoneses —como el resto de españoles— llegaban al mercado negro; unos de forma activa y la mayoría de forma pasiva: «El franquismo satisfizo así los anhelos y deseos de sus apoyos sociales, permitiéndoles surcar los difíciles años de la posguerra, e incluso amasar grandes fortunas» (Viñas, 1986: 1099).

La insuficiencia de pan como producto básico se convirtió en una constante, especialmente en zonas urbanas y mineras (200 grs. por cartilla). También estaban a la orden del día las dificultades con el cupo de harina y problemas con el abastecimiento de alimentos como la patata, porque los productores se resistían a cederlas a precios bajísimos, según marcaban las tasas oficiales. La vida diaria giraba en torno a la mayor o menor adquisición de alimentos en los mercados y cupos. Cuando no llegaba el reparto, el «Nuevo Estado» propagó mitos a los que echarle

la culpa: la guerra, la pertinaz sequía, el aislamiento internacional, incluso el oro de Moscú. Las autoridades leonesas achacaban la precariedad a la gestión de abastecimientos, la sequía, el estraperlo o los transportes deficientes (Rodríguez González, 2003: 286-ss). Era difícil encontrar momentos de esparcimiento en un contexto de necesidades, tal vez sintonizando en la radio un bolero de Machín o una tonadilla de Concha Piquer. Sólo una minoría llegó a ver los espectáculos de las chicas-topolino, con sus zapatos de suela de corcho y tacón alto, único escaparaté de color en aquella época gris plagada de penurias.

2. La Comisaría de Abastos y Transportes

Las cartillas de racionamiento dejaron de funcionar en abril de 1952 y el estraperlo se diluyó como un azucarillo en el café, aunque fueron trece años difíciles de los que quedaron secuelas y conductas congénitas. En León organizó y planificó aquella etapa de escasez la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (CAT), organismo oficial creado el 10 de marzo de 1939, convirtiéndose pronto en una oficina que acaparó poder, aunque con deficiencias en su capacidad de coordinación con la Fiscalía de Tasas, el Servicio Nacional de Trigo y otros organismos de vigilancia, control y adquisición de recursos para el abastecimiento de los leoneses (Revilla Casado, 2015: 219-220).

Las funciones de la CAT se centraban en la obtención y adquisición de recursos para la provisión e intervención de los productos, su transporte y el destino final de los mismos. Se creó esta comisaría por un problema estructural de desabastecimiento, convirtiéndose en necesidad inaplazable la obtención de recursos, su distribución, el control de precios, la fijación de los racionamientos y una propuesta de exportación e importación de artículos necesarios para el abastecimiento nacional. La CAT dependía del Ministerio de Industria y Comercio y tenía 50 delegaciones provinciales con un delegado, un secretario, un inspector y personal subalterno (Latorre Cano, 2011: 197-198).

Dentro de las funciones de las delegaciones provinciales de la CAT estaban las de confeccionar estadísticas de necesidades, consumos y precios, recopilar listados de producción, proponer

medidas para el abastecimiento de la provincia, asentar precios oficiales, conceder permisos de movilización interprovincial de mercancías, fijar los racionamientos y adquirir recursos para el abastecimiento (Latorre Cano, 2011: 199-163). Nada se movía en el ámbito oficial de alimentos, piensos, combustibles y ganado sin que lo supiera la CAT, ofreciendo en sus memorias y mapas datos desconocidos por otras oficinas del Estado.

A través de una red de delegados locales (normalmente alcaldes y jefes del Movimiento), la CAT fue elaborando una información económica y social de las provincias, muy nutrida de datos. Al respecto, la documentación conservada en la Delegación Provincial de la CAT en León es abundante e inédita, extraída de un manejo exclusivo de la documentación y declaraciones juradas de sus delegados locales, pues controlaban cartillas, censos de racionamiento, padrones de clientes, tarjetas de abastecimientos y mapas de superficie, producción y división administrativa (Latorre Cano, 2011: 209). De esa información nos ocuparemos en la primera década de posguerra leonesa, pues desaparece bruscamente el grueso documental a partir de 1949. Como comisaría imbuida de poder, a la CAT le preocupaban poco las quejas y malestar de autoridades locales al solicitar más y mejores repartos, aca-

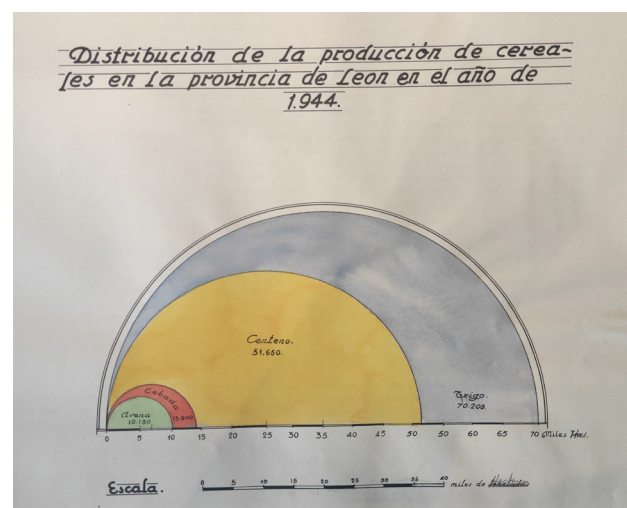


Imagen 1. En pleno racionamiento, la provincia de León producía, sobre todo, cereales panificables. Fuente: AHPL -CAT de León- L. 90.

llando esos lamentos en sus informes. Mientras exponía datos de producción sectoriales y estudios de la sociedad leonesa, ocultaba las protestas que hubo ante la falta de «pan blanco», como sucedía en otras partes de España, incluso por medio de pintadas y octavillas (Villalta Luna, 2022: 123).

Los años cuarenta constituyeron la época dorada de la CAT, con un campo de actuación casi ilimitado en prácticas de abastecimientos y repartos. La frágil frontera entre hambre y necesidad endémica dependió en buena medida de este organismo, que en el ámbito de la provincia tenía autoridad sobre el Servicio de Agricultura y Ganadería, el Servicio Nacional de Trigo, oficinas provinciales y locales, sindicatos verticales, alcaldes, inspectores, comerciantes, almacenis-

tas, exportadores, etc. La CAT en León también ocultó sus propias negligencias en los repartos, de hecho, fue una oficina que no siempre pudo garantizar una buena distribución para los ciudadanos, agravando aún más los problemas, especialmente los derivados del hambre y la desnutrición (Santiago Díaz, 2022: 274-288).

El intervencionismo de la CAT en esta provincia pasaba por fijar los cupos de artículos de racionamiento y el precio de los mismos. En la capital se realizaban tres racionamientos al mes (días 1, 10 y 20), mientras que en el resto de la provincia los suministros eran mensuales, concentrados en los primeros días del calendario. Conocemos datos de aquella práctica intervencionista, especialmente de los productos más demandados por los leoneses:

Precios oficiales en León (marzo de 1942)	
Aceite.....4,40 ptas./l.	Azúcar.....2,55 ptas./kg.
Arroz.....1,95 ptas./kg.	Garbanzos.....1,95 ptas./kg.
Alubias.....2,30 ptas./kg.	Chocolate.....5,50 ptas./kg.
Café.....21,05 ptas./kg.	Jabón.....2,80 ptas./kg.

Tabla 1: Precios de productos de gran demanda. Fuente: Rodríguez González, 2003: 266.

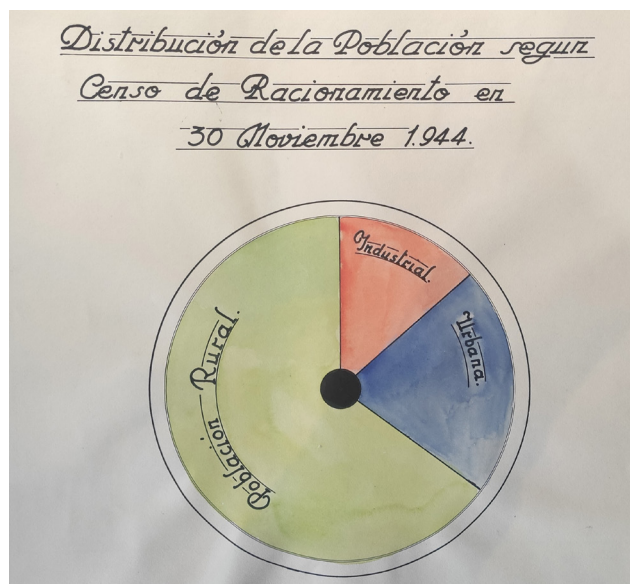


Imagen 2. León era una provincia de agricultores y ganaderos; en menor medida minera y con escasos núcleos urbanos. Fuente: AHPL -CAT de León- L. 91.

En León se habían triplicado los precios con respecto a julio de 1936 (Sen Rodríguez, 1987: 331). Los estudios hechos en otras provincias ofrecen una realidad similar a los que contemplamos aquí: había precios fijos, de similares cuantías, aunque el estraperlo se encargaría de subirlos de una manera inalcanzable para la mayoría de españoles (Villalta Luna, 2022:121-138). Los datos manejados por la CAT en León, sus estudios pormenorizados de economía, sociedad, población y recursos nos ayudan a conocer mejor la provincia en la posguerra. Eran los alcaldes los que tenían que rellenar los estadillos, informar y ordenar datos para remitir todo lo referente a la producción local de su demarcación, bajo un juramento de veracidad. Como oficina receptora, la Delegación Provincial de la CAT en León elaboraba los muestreos y realizaba sus estudios anuales, aportando balances muy diversos, datos cuantitativos, descripti-

Población por partidos judiciales, 1943	
Astorga.....61.432 hab.	Riaño.....27.158 hab.
La Bañeza.....60.543 hab.	Sahagún.....29.564 hab.
León.....117.704 hab.	Valencia D. Juan....41.332 hab.
Murias de P.....25.016 hab.	La Vecilla.....31.455 hab.
Ponferrada.....74.644 hab.	Villafranca del B....52.671 hab.

Tabla 2: Número de habitantes por partido judicial. Fuentes: AHPL. CAT de León.

vos, valorativos, expositivos... acompañados de gráficos, estadísticas, diagramas, pirámides de población, etc. Expondremos algunos de ellos para hacer una revisión del León de aquellos años. Ninguna oficina del Estado contó con datos tan pormenorizados como esta comisaría. A través de sus memorias anuales y mapas temáticos, trataremos de conocer mejor la década de posguerra leonesa.

3. León instalado en la necesidad (1943-1944)

Tras la Guerra Civil, la provincia de León estaba formada por diez partidos judiciales,¹ 225 ayuntamientos² y 1.278 núcleos de población que no eran cabecera de partido o ayuntamiento. Una provincia eminentemente rural, donde sólo seis ayuntamientos se consideraban urbanos y catorce industriales. El resto, o sea 214, quedaban catalogados como rurales. León era tierra de agricultores y ganaderos; y en menor medida, de mineros.

Se cultivaban 462.244 has., de las cuales sólo eran de regadío 44.864 has. (9,7%), el resto lo acaparaba la extensa agricultura de secano. Completaban la superficie provincial 455.635 has. de bosque —tanto casi como de cultivo—, 246.261 has. de pastos, 356.407 has. de terrenos yermos y 17.153 has. de edificaciones. Total de extensión provincial: 1.537.000 has. Son cifras

proporcionadas por la CAT, rigurosa y prolija en datos cuantificables, debido precisamente a la naturaleza de su cometido.

Llama la atención que los estudios realizados coincidan exactamente con los años de mayor problema en la distribución y cupos de racionamiento. De hecho, una serie de datos de la provincia tiene su comienzo en 1943. La población en ese año era de 521.438 personas (253.832 varones y 267.606 hembras) y se habían producido 12.877 nacimientos, con una mortalidad de 7.313. Contrajeron matrimonio 3.555 parejas, con una emigración cifrada en 8.500 personas. La CAT distribuyó la población por partidos judiciales, un reparto administrativo

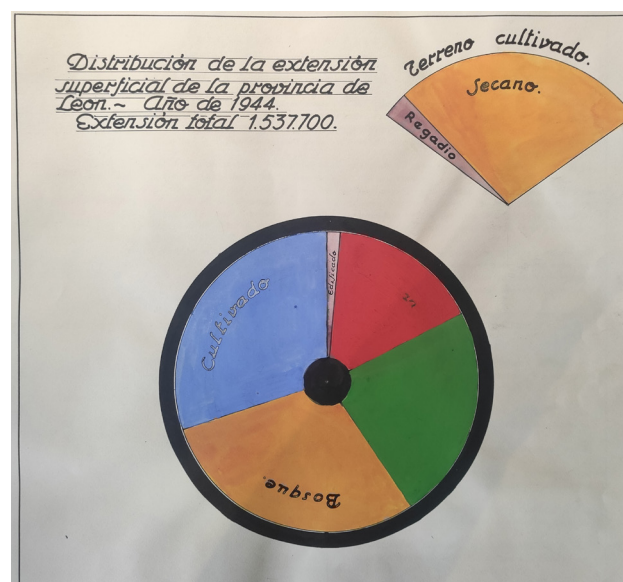


Imagen 3. Usos del terreno de la provincia de León, 1944. Fuente: AHPL -CAT de León- L. 91.

1 Astorga, La Bañeza, León, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagún, Valencia de Don Juan, La Vecilla y Villafranca del Bierzo.

2 Municipios por Partidos Judiciales: 24 Astorga, 32 La Bañeza, 22 León, 13 Murias de Paredes, 22 Ponferrada, 18 Riaño, 27 Sahagún, 34 Valencia de Don Juan, 13 La Vecilla y 20 Villafranca. En una primera apreciación, son más numerosos los ayuntamientos de la zona sur de la provincia.

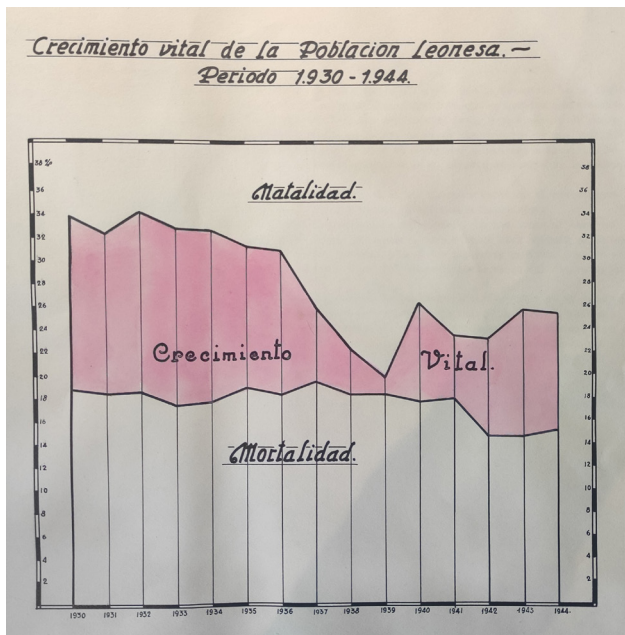


Imagen 4. El crecimiento vegetativo de León sólo se vio amenazado en los años de la Guerra Civil. Fuente: AHPL-CAT de León- L. 91.

muy necesario para controlar la producción y el reparto de cada zona.

La tendencia demográfica leonesa había experimentado desde 1931 un apreciable descenso, «por las fuertes conmociones de carácter político y social ocurridas en dicho año» —esa era la explicación de los funcionarios franquistas— y agravadas por la Guerra Civil desde 1936 a 1939, donde el coeficiente de mortalidad provincial llegó al 19,31 (por mil habitantes) y el de nupcialidad caía al 2,27, aunque se recuperaba lentamente en la posguerra, llegando al 9,83 en 1944 (matrimonios por cada mil habitantes).

El estudio demográfico de este organismo franquista también contemplaba el fenómeno de la migración. La provincia venía experimentando una tendencia emigratoria desde el s. XIX, que se vio interrumpida a partir de 1934, cuando regresaron muchos leoneses residentes en ultramar. Acabada la Guerra Civil, la provincia atrajo inmigrantes estacionales de otras zonas limítrofes, especialmente en el sector de braceros del campo, donde gallegos y castellanos, además de bercianos, se desplazaban a las zonas de montaña y ribera para realizar tareas agrícolas. No obstante, el mayor trasvase humano, por su

carácter permanente, se daba en el agro leonés, con más de 4.000 trabajadores que abandonaron el campo cada año para dirigirse a las industrias extractivas de Ponferrada, Villablino, Fabero, Sabero y Santa Lucía. También, aunque en menor medida, a los núcleos urbanos de León y Astorga (Reguera Rodríguez y Serrano Álvarez, 1999: 35-36).

Con todos estos ingredientes, la pirámide demográfica leonesa elaborada por la CAT ofrecía un perfil sin variaciones, describiendo un gráfico expansivo, en el que se podía observar las pérdidas de la Guerra Civil en el sector de los varones. En resumen, una pirámide de régimen tradicional, con apenas tendencia al envejecimiento, en la que se contabilizaba una población activa del 60% del total.

Igual que ocurría en el resto del territorio nacional, la producción leonesa no logró cubrir las necesidades de sus habitantes. Algunos de sus productos se exportaban y otros había que importarlos a través del racionamiento. Era la gestión oficial de la escasez. Con la mayoría de la población en el umbral de la miseria, la producción agrícola despertaba permanentes incertidumbres, no sólo por la insuficiencia sino también por el desamparo ante la climatología adversa y por la falta de infraestructuras de capital (exigüidad de regadíos, maquinaria y fertilizantes) y humana (población de mentalidad conservadora e individualista, a menudo atrasada o analfabeta, sin preparación técnica). El franquismo aniquiló el sentido representativo de las instituciones locales para sustituirlo por los principios de jerarquía, representación y obediencia. Este modelo de doctrina antiliberal y antipartidista fue apoyado por el campesinado, que había visto amenazado sus modos de vida con la implantación del régimen republicano (Rodríguez Barreira, 2013: 207-208).

El pan que se consumía de forma mayoritaria era de harina de centeno, seguido de los de mezcla de trigo y centeno. El Servicio Nacional de Trigo había partido de la idea de que España era autosuficiente en trigo, pero no fue así. Además, hubo un descenso de importaciones de maquinaria y fertilizantes químicos, que ahondó en la crisis del sector (Barciela *et al.*, 2001: 108-109). Sólo se consumía «pan blanco» en la zona

sur de la provincia, por ser la mayor productora de trigo. Completaba la dieta de los leoneses un consumo escaso de carne, legumbres y grasas de animal. A nivel nacional se había estipulado 400 gr. de pan por persona y día, 250 gr. de bacalao, 100 gr. de legumbres, etc. Todo era en teoría, porque en la práctica, si había suerte, se repartía la mitad, incluso menos. En algunas provincias no se distribuyó pan durante tres días seguidos (Garrot Garrot, 2024).

Conocemos por las memorias de la CAT otros datos sociales de interés. Las prendas de los leoneses eran mayoritariamente caseras, hechas de lana, seguidas de las de mezcla de lana y algodón. En esta provincia de pequeños propietarios de tierra y ganado, en 1943 se contaba con una mano de obra de 17.112 obreros en la minería,³ 9.570 obreros agrícolas-forestales y 9.352 en el sector de la construcción, seguido del sector del transporte. Eran datos objetivos, pues en nada beneficiaba a la CAT su maquillaje o falsificación, de hecho, aparecían en todas las series y memorias anuales, con ligeras modificaciones a lo largo de la década.

El empeño de las autoridades leonesas por tirar hacia arriba de la producción del sector primario hizo que se contagiara a la población de un afán patriótico. En León se apeló al sentimentalismo de formar parte de una provincia eminentemente productora, que poseía con orgullo una Facultad de Veterinaria y una Granja de Experimentación Agrícola. Además, en 1944 se creaba la Escuela de Capataces de Minas y estaban en funcionamiento las Escuelas Industriales de la Fundación Sierra-Pambley (en Villa-

blino) y otra en Vegamián (agrícola-ganadera). En el sector industrial se producía lo suficiente para exportar carbón, y de forma más contenida cemento y hierro. En los informes económicos oficiales también se reflejaban someramente los grandes problemas de la provincia, sobre todo la falta de embalses y pantanos, y una deficiente red de carreteras que dificultaba el transporte en aspectos tan perentorios como el abastecimiento diario de leche. Se consideraba producto estrella, por su alto crecimiento, la remolacha azucarera, con una producción de 850.000 tns. en 1944.

4. Nivel de vida en la provincia en el año 1944

Habían pasado cinco años desde el final de la Guerra Civil y se cultivan casi medio millón de hectáreas en la provincia, destacando las zonas dedicadas a trigo, patata y remolacha, en un régimen mayoritariamente de propiedad, seguidos de los arrendamientos y las aparcerías.⁴ En cuanto a los trabajadores por cuenta ajena, la CAT realizó un completo listado, distinguiendo a los obreros por sectores de producción. Las cifras manejadas tenían importancia para esta comisaría al tener que mantener una relación no demasiado divergente de los precios de los alimentos y el coste de la vida con los salarios reales. Minería, peones del campo y obreros de la construcción constituían los colectivos asalariados más numerosos, un 72,7% del total de la mano de obra en la provincia:

Obreros de la provincia de León por sectores económicos, 1944	
Industrias extractivas 17.771	Comercio.....2.226
Agricultura.....9.570	Profesiones liberales 1.986
Construcción.....9.352	Alimentación.....1.523
Ferrovios.....3.391	Madera.....1.364

Tabla 3: Número de trabajadores por sectores. Fuente: CAT de León, 1944. L. 89

Todos ganaban entre cinco y diez pesetas de jornal al día, cuando un kgr. de patatas valía (en 1942) 0,83 ptas., de pan 1,75 ptas. y un litro

3 Zonas como la de Sabero ya ofrecían saldos migratorios positivos desde principios de los años cuarenta (en 1944 recibió 1.075 emigrantes), provista de un economato que surtía a 5.139 beneficiarios. Mientras tanto perdían población ayuntamientos de montaña como los de la comarca de Valdeón, zonas de Riaño y Oseja de Sajambre. Muchos pueblos estaban sin alcantarillado, sólo con luz en invierno porque en verano escaseaban los saltos de agua. Tampoco disponían de teléfono y telégrafo. Pese a la densidad de población de Sabero (5.610 habitantes en su ayuntamiento) sólo contaba con 1 hospital (11 camas) y una enfermería (2 camas), ambos pertenecientes a la empresa Hulleras de Sabero. Podemos poner este núcleo minero como un modelo para constatar las enfermedades derivadas del sector: 50% de carácter respiratorio, 20% de digestivo, 10% genital-urinaria, 5% de reumatismo, 5% de dolencias cardiovasculares, 5% nefríticas, 3% del aparato locomotor y 2% de órganos de los sentidos externos. (AHPL. Mapas de la CAT, Libro 50, año 1949).

4 58.074 propietarios dedicados a la producción de trigo, 54.054 de patatas y 9.220 de remolacha azucarera. AHPL. Mapas de la CAT, Libro 89.

de aceite 4,35 ptas., con subidas constantes. (Sen Rodríguez, 1987: 331). La imposibilidad de una dieta adecuada trajo una quiebra en la salud. Las enfermedades predominantes en el León de posguerra también forman parte de los estudios realizados en 1944.

Las descripciones generales de estas enfermedades hacen pensar que la CAT trataba de desvincularlas de la política económica oficial del momento. Eran mayoritarias —según esta oficina— las de corazón, seguidas de neumonías, tuberculosis, cáncer y otras tumoraciones. Apenas se añaden más datos. Sabemos que, de un modo global, no se apartaba esta provincia del resto de España en déficit de salud, causado por una dieta muy deficitaria: «La población que tiene que basar su alimentación en sucedáneos, sufre de desnutrición y de diversos males generales, como los golondrinos, los forúnculos y las diarreas, causadas por lo que se ve precisada a comer» (VV. AA., 1991: 874). La CAT escondía que la mayor parte de las enfermedades estaban vinculadas directamente con el hambre (dolencias del tracto intestinal, gastroenteritis...) o de forma indirecta (bronquitis, neumonía, inflamaciones bronco-respiratorias, tuberculosis, fiebres tifoideas). El hambre, la miseria y la enfermedad no sólo fueron consecuencia de la Guerra Civil sino de la política autárquica, lo que desembocó en una de sus mayores consecuencias, la malnutrición endémica, acompañada del hacinamiento y la insalubridad en general, especialmente en zonas rurales (Santiago Díaz, 2022: 288).

Para combatir la enfermedad, la provincia sólo contaba con seis hospitales (341 camas), diez sanatorios (200 camas) y once clínicas (46 camas). En resumen, otro déficit de la sanidad provincial, cuya infraestructura marcaba una cama hospitalaria por cada mil habitantes. En atención médica, 372 facultativos se encargaban de la salud de los leoneses (un médico por cada 1.300 leoneses), mientras dispensaban medicinas 128 farmacias en toda la provincia. La escasez de recursos humanos y materiales también fue una constante de la posguerra, no sólo en León sino en toda España, con cifras muy similares a zonas como Andalucía (Santiago Díaz, 2022: 274-ss.).

En el campo de la educación apenas había descontentos por parte de la población leonesa,

contando con 1.890 aulas de estudios primarios: 455 de niños, 456 de niñas y 979 mixtas. En el sector de la enseñanza privada funcionaban 196 escuelas de primaria, con un desequilibrio por sexos, pues 141 eran de niñas. En general, los informes locales no recogían quejas en el área de la cultura y educación, limitándose a señalar que «era bueno en general», con bajos niveles de analfabetismo entre la población joven. Completaban el panorama los estudios medios y superiores, donde destacaban dos escuelas Normales de maestros/as, cuatro institutos de Segunda Enseñanza, una escuela de Trabajo, cinco seminarios, seis academias de Segunda Enseñanza, dos fundaciones, una escuela de Comercio, una escuela de Minas y una facultad de Veterinaria.

La sanidad y la educación no eran sectores que preocuparan a la CAT, añadiendo sus datos a los de economía provincial como un anexo más, para cumplir el expediente.

En esta provincia de orografía abrupta, llamaba más la atención de la CAT las comunicaciones y los problemas de transportes, sector que adolecía de un atraso generalizado, además de producir aislamiento y estancamiento de productos. Existían nudos ciegos de comunicación, por ejemplo en la estación de Palanquinos, necesitada de una prolongación de vía hasta la capital. sólo 76 ayuntamientos disponían de estación de ferrocarril y escaseaban las comunicaciones telefónicas, donde no más de 33 ayuntamientos disfrutaban de central telefónica o telégrafo, frente a 202 ayuntamientos que carecían de estos medios modernos de comunicación. Tampoco abundaban los vehículos de transporte a motor: 553 camiones frente a 56.264 carros de tracción animal.

El año 1944 fue el primero de la serie completa de los estudios realizados por la CAT en León, lo que nos permite hacer un breve recorrido por sus sectores económicos:

- Ganadería: Rama en la que predominaba el número de cabezas del sector lanar: 609.295 (40% de ellas de raza churra y el 60% de merinas), 180.968 de vacuno, 135.788 cabrío, 94.544 porcino, 21.537 asnal, 17.966 caballo y 12.757 mular. En número total de estas especie animales doblaba el de la población leonesa. Eran cifras ligeramente inferiores (un 10% aprox.) al censo

ganadero provincial de los años de la II República (Sen Rodríguez, 1987: 22). En una coyuntura de escasez de harinas y piensos, era costoso mantener una cabaña ganadera numerosa.

La caza, actividad muy generalizada por lo que suponía de ayuda a la hora de completar la dieta siempre escasa de carne, se dedicaba a perdiz, liebre, rebeco, corzo, jabalí y oso. Completaban la cabaña provincial 578.570 aves de corral y 24.378 colmenas.

- **Animales sacrificados:** En 1944 se destinaron al consumo humano 52.360 cabezas de vacuno, 130.563 de lanar, 24.033 de caprino y 96.530 de porcino. La mayoría de esa carne no era consumida por los leoneses. De hecho, el balance de animales sacrificados en León resultaba insuficiente (menos de un animal sacrificado por persona y año), como escasa era la dieta en carne. La comisaría leonesa no daba la cifra de cuánto carne consumían la población leonesa, ni incluía en sus dossiers las canales de distribución en zonas urbanas o de escasa producción ganadera, lo que hace suponer que era muy deficitaria. La escasez de proteína animal fue uno de los puntos flacos del intervencionismo franquista (Villalta Luna, 2022: 130), con precios altísimos (17 ptas/kgr. de carne de cerdo en 1942).

- **Producción minera:** Sector económico en auge en la provincia, con índices de producción sostenidos a lo largo de toda la posguerra. La actividad extractiva leonesa en 1944 fue de 1.385.941 tns. de hulla, 1.067.315 tns. de antracita, 150.000 tns. de cemento, 64.752 tns. de calizas y talcos, 27.000 tns. de manganeso, 12.000 tns. de wolframio, 2.500 tns. de azufre y 45 tns. de cobre. La mayoría del producto minero tenía -se dice- «un destino fuera de la provincia», sin especificar cuánto. Sus zonas productoras eran El Bierzo, Fabero, Sil, Villablino, Valderrueda, Santa Lucía, Sabero, Busdongo y Matallana de Torío. Destacaban por su tamaño las explotaciones Minero Siderúrgica de Ponferrada, Hullera Vasco-Leonesa y Hulleras de Sabero.

- **Producción industrial:** Sector muy diversificado y de escaso empuje, a juicio de la CAT, donde destacaban 25 fábricas de harinas y 548 molinos maquileros que proporcionaban harina a la mayoría de leoneses, complementados por 492 fábricas de pan (hornos) y 73 de chocolates.

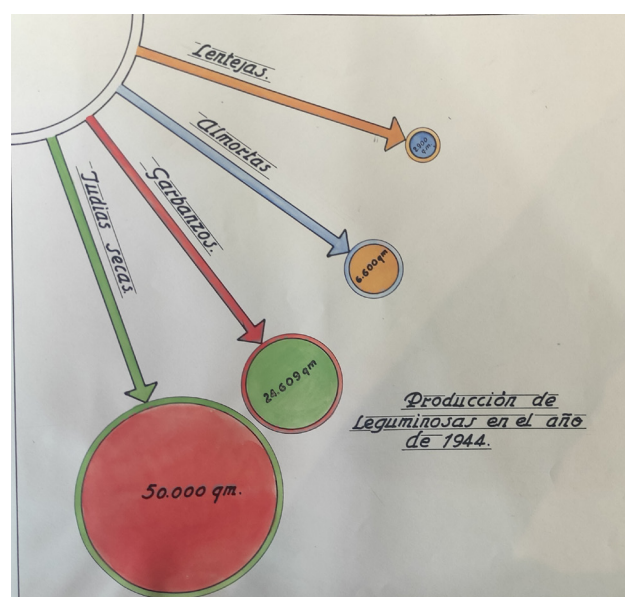


Imagen 5. Volumen de producción de leguminosas en León, año 1944. Fuente: AHPL -CAT de León- L. 90.

En la provincia funcionaban 14 mataderos, 22 fábricas de alcohol y 111 fábricas de aguardientes. Completaban las necesidades más perentorias de sus habitantes 62 zapaterías de género a medida y un par de cientos de sastrerías.

- **Hostelería:** Se reconoce desde la comisaría provincial que se trataba de un sector económico con fuerte atraso en lo referente a su implantación, aunque tampoco era desorbitada su demanda interna. La mayoría de las familias, vivían sumergidas en un generalizado autoconsumo, con poco dinero disponible para la hostelería y los desplazamientos con pernocta. En la provincia de León, en 1944, existían 27 hoteles, 120 fondas, 219 pensiones, 206 posadas, 48 mesones, 12 restaurantes, 103 comedores, 67 bodegones, 450 cafés, 234 bares y 907 tabernas.

En resumen, el valor económico provincial lo constituían los productos agrícolas (cereales, patatas), pequeñas industrias, salvo excepciones en el sector extractivo, y otras de menor tamaño dedicadas a la construcción o alimentación. La mayoría de las entidades locales sostenían en sus informes que la situación «podía ser más halagüeña» si existieran embalses de aguas para generar electricidad y aumentar así las tierras de regadío, apuntando la necesaria premura de obras en los embalses de Villameca, Barrios de

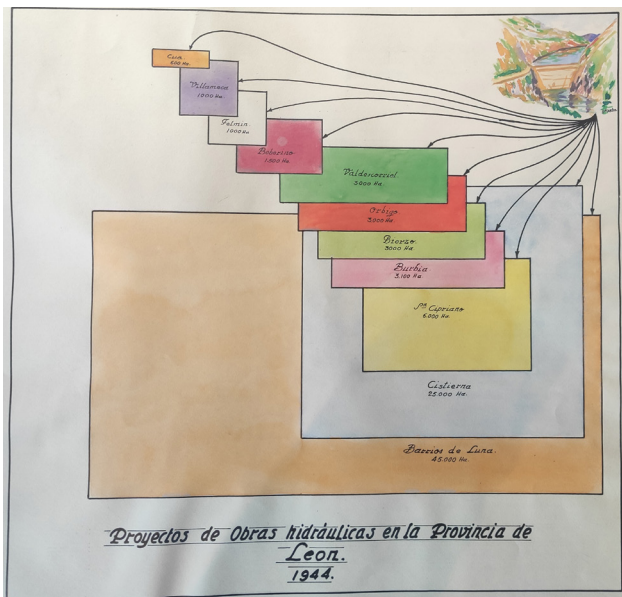


Imagen 6. Proyectos hidráulicos de la posguerra que tardaron años en realizarse. Algunos sólo fueron un simple proyecto. Fuente: AHPL -CAT de León- L. 91.

Luna y Porma, que darían abastecimiento hídrico al centro y sur de la provincia. En general, la petición de embalses y regadíos fue una constante en todos los años de posguerra, donde los agricultores veían la solución a los problemas de abastecimiento de alimentos.

Los sueldos en 1944 eran muy bajos, en torno a diez pesetas diarias, lo que suponía afrontar un nivel de vida caro para el poder adquisitivo de las clases asalariadas, unido a la falta de higiene en las viviendas, pues apenas existían de nueva construcción. La producción nacional de ese año se situaba en un nivel inferior a la de una década anterior y la renta per cápita había bajado desde 1935 de 8.860 ptas. a 5.716 ptas., o sea, un 35,4 % menos (VV. AA., 1991: 879).

El autoconsumo se llevaba la mayoría de la producción familiar, siempre guardando una porción necesaria para la simiente y otra —si sobraba— para el estraperlo, mercado donde se colocaba el excedente a mejor precio. Ningún productor con sobrante de cereal renunciaba al mercado negro, donde los precios del trigo superaban a los oficiales dos o tres veces (Barciela *et al.*, 2001: 108). El comercio de tejidos y vestidos tenía una producción escasísima, según testimonios: «lástima que no se haya dado un solo metro

de artículos de precio único en racionamiento», se lamentaban desde Veguellina de Órbigo. Con aquellos mimbres, las estrecheces en el ámbito rural tuvieron en la emigración una salida obligada, la solución final para muchas familias de zonas depauperadas:

Teniendo en cuenta lo pobre que es el terreno (Brazuelo), la tierra es cultivada por la mujer. Casi en toda la totalidad los hombres al cumplir los 14 años emigran a Madrid, en donde se dedican al negocio de la pescadería o carnicería (conocidos allí como *los maragatos*), quedando en el municipio la mujer. (AHPL. CAT de León, Memoria de 1944. L. 89).

En otros lugares, como Castrillo de los Polvazares, la emigración a Madrid o ultramar la produjo la implantación del ferrocarril, al quedar el negocio de los arrieros desplazado por el tren. Años después, cuando creció el sector industrial, se trasvasó el excedente de mano de obra agrícola a otros sectores. Con el andar del tiempo, aquel éxodo rural favoreció la primera mecanización, mientras se deterioraban los precios agrícolas comparados con los de la industria, fenómeno global en la economía española (Payne, 1997: 79; García Delgado, 2000).

La vida era dura en el campo y en la mina, también para las familias que dependían de un salario. La dieta alimenticia de la mayoría de los leoneses la constituía un desayuno de sopas de ajo, a veces de leche, o patatas; cocido castellano al mediodía, con algo de carne para las ollas más abundantes y una cena a base de legumbres (judías, lentejas) o verduras de temporada; en ocasiones contadas había un plato de arroz. Apenas se veía pescado en las tiendas y escaseaba la carne; era frecuente el consumo de tocino, especialmente entre quienes hacían la matanza casera: «No se compra carne fresca ni pescado: todo es a base de la matanza familiar». Así resumían muchos alcaldes la dieta diaria en sus pueblos.

Las variaciones comarcales de producción se señalaban en la CAT de una forma destacada. La comarca de La Cepeda contaba con una buena producción de patata, alimento muy socorrido y utilizado para el consumo interno, también para semilla y para la exportación a Valencia,

Cataluña, Andalucía y Extremadura. Patatas y pan llenaban el estómago: «Pan se consume generalmente el de centeno (Boñar), por ser este el cereal que más rendimiento da. El consumo de artículos se limita a los que se producen en el municipio, puesto que la necesidad obliga a ello, aunque naturalmente son bien aceptados y consumidos los procedentes del racionamiento» (AHPL 1944: L.89).

Los testimonios de vecinos y autoridades locales dejaban una estampa de necesidades acuciantes. En vestidos, se consumía preferentemente los de pana, lana y mezclas textiles baratas, además de los calzados de suela, cáñamo y *almadreñas* de madera. En lugares como Lucillo se dieron brotes de fiebre tifoideas, debido a la ausencia de aguas potables, por lo que se consumía el agua de forma indiscriminada para las familias y para los ganados. El abandono de la higiene estaba muy relacionado con la pobreza de sus gentes, especialmente en zonas como La Cabrera, donde eran frecuentes las casas mal ventiladas, construidas con barro y pizarra. En Truchas se calificaba la situación económica del municipio de muy precaria, atribuyendo la causa de la miseria a una agricultura improductiva, con un terreno poco fértil, además del desinterés generalizado por la cultura y la enseñanza de las primeras letras. En otros pueblos, la economía se sostenía en mejores niveles con la combinación de agricultura, ganadería y pequeña industria artesanal. Era el caso de Val de San Lorenzo, con 54 telares para tejer mantas de lana, donde una familia en ocho horas de trabajo era capaz de tejer una manta de cuatro kilos. Además de telares, existían tornos a mano para hilar la trama. Cada familia valura poseía la industria dentro de su casa y el pueblo vivía mayoritariamente de esta artesanía.

Donde el umbral de pobreza se alejaba un poco más de sus habitantes era en las zonas de regadío, especialmente en las riberas de los ríos Órbigo, Cea y Esla. Un ejemplo: Villarejo de Órbigo poseía 937 has. de regadío (frente a 523 has. de secano), lo que permitía conseguir una producción alta en trigo, alubias, remolacha, patatas y tabaco, además de productos hortícolas. La dieta alimenticia en estas riberas era más rica y diversa, pues en el cocido diario se añadía carne

de vaca y verduras, y para las cenas arroz con bacalao o patatas, además de legumbres y productos de matanza. En parecidos términos se mantenía la zona de Valencia de Don Juan, partido judicial considerablemente densamente poblado, con 35 ayuntamientos que demandaban carreteras vecinales pavimentadas y pantanos (Vegamián, Riaño), mejoras en la vía férrea Palanquinos-Medina de Rioseco para el transporte de pasajeros y mercancías, y un ancho de vía nacional con tramos mejor conectados en sus cabeceras. Por contra, estaban satisfechos con la situación sanitaria de la comarca y se felicitaban de que sólo existiera un 2% de analfabetismo, pues en invierno se daban clases nocturnas para los adultos que lo desearan. En esa zona funcionaban razonablemente bien las oficinas de Sanidad y de Vivienda, orquestando campañas de desinfección y salubridad, aunque se insistía en la necesidad de aumentar las viviendas de nueva construcción, incluso en régimen de protección oficial, además de mejorar la salubridad con obras de aguas, alcantarillado y desecación de lagunas.

El ejercicio económico provincial de 1944 que ofrecía la CAT en sus informes trazaba un panorama de contornos nítidos: altísimos niveles de autoconsumo, dieta alimenticia escasa, además de poco diversa y repetitiva, carestía de productos básicos, escasez de viviendas, ausencia de regadíos y fertilizantes para el campo... Se contaba en mayor número los núcleos con extrema escasez («puede considerarse a estos habitantes como pobres») que los que consumían pan de trigo, carne y bacalao (aunque fuera desalado) (AHPL 1944: L.89).

5. El año del hambre: 1946

Se adoptó esta expresión a diferentes años, según venían dadas. La «pertinaz sequía» que se había instalado en España desde el final de la guerra tuvo un repunte en 1946, a lo que había que añadir el aislamiento del país en el escenario internacional. Los hogares leoneses se llenaron de alternativas culinarias (sucedáneos), además de una buena dosis de picaresca para salir del paso como fuera. En 1946 crecieron los municipios más poblados (León, Ponferrada, Astorga) debido al éxodo rural, práctica forzada por

la precaria situación del campo. Las comarcas agrarias (Astorga, La Bañeza, Sahagún, Valencia de Don Juan) disminuyeron sensiblemente la producción y la raya que separaba la escasez y el hambre quedó difuminada. Las zonas de pastos y montaña (Murias de Paredes, La Vecilla, Riaño, parte de El Bierzo) también vieron merma-dos sus recursos naturales. Ante aquel retroceso, las autoridades franquistas se esforzaban en per-suadir a los agricultores para que cultivaran la mayor extensión posible, pero el terreno no daba más de sí:

La provincia de León, cuya caracterís-tica de la propiedad es el minifundismo, puede asegurarse que tiene cultivados todos sus terrenos cultivables; por lo que creemos que la forma de incrementar la producción, atendiendo sólo a la superficie, es con la im-plantación de nuevas zonas de regadío en el sur de la provincia. (AHPL 1946: L.95).

La cruda realidad leonesa ofrecía un incre-mento de 8.561 habitantes en los núcleos urba-nos con respecto al ejercicio anterior y la llegada de 6.766 habitantes a las zonas mineras. sólo se perdía población en el campo, en concreto 4.993 personas con respecto al año anterior. El censo de racionamiento, a fecha 30 de noviembre de 1946, era de 531.639 habitantes, la cifra de población mayor conocida hasta el momento. La capital de la provincia llegó a 75.902 habitantes y en ella aumentaba el peso de la mano de obra por cuen-ta ajena, arrojando cifras que marcaban tenden-cia según los diferentes sectores de ocupación:

Asalariados en la ciudad de León, 1946	
Comercio.....1.080	Ferrovianos.....170
Construcción.....615	Cueros y pieles.....128
Alimentación.....471	Madera.....113
Transportes.....463	Agricultura y forestal.....64
Siderurgia y metal 213	Otras industrias.....1.485

Tabla 4: Asalariados por sectores. Fuente AHPL. Central Nacional Sindicalista (CNS) y CAT. Elaboración propia.

La superficie de regadío apenas había au-mentado en los últimos años (46.763,08 has. en 1946), es decir el 10% del terreno cultivable.

Faltó harina en León en 1946. Las zonas defici-tarias en la producción de trigo eran la capital, Ponferrada y Villafranca, siendo las productoras con superávit La Bañeza, Sahagún y Valencia de Don Juan. La sequía hacía estragos, quebrando aún más la resistencia de la población. En 1927 la provincia había cosechado 873.000 qms.; en 1946 sólo llegaba a 673.671 qms., a lo que había que añadir más bocas que alimentar, un merca-do fuertemente intervenido y un estraperlo que ponía los precios más caros cada día. Las auto-ridades locales y comarcales pedían soluciones a las diferentes oficinas y organismos. La CAT de León dio la suya, sin apartarse un ápice del programa autárquico del régimen: «El objetivo principal debe de ser el del autoabastecimiento local» (AHPL 1946: L.95). Esa fue la solución de la comisaría provincial, una utopía sin paragón con la realidad. Añadía en su informe que en los cauces de distribución no se debían alejar los productos de sus zonas de producción y reducir al máximo el transporte de mercancías, lo que aumentaría la moral de la población. No es buena práctica —señala— que los garbanzos leoneses salgan hacia Extremadura sin haber asegurado antes las necesidades de siembra y los raciona-mientos quincenales y mensuales. Ni exportar judías en una zona e importarlas en otras zonas de la provincia. No era justificable para la CAT que León, buena productora de garbanzos y ju-días, tuviera el problema de la insuficiencia de los mismos ante la necesidad de tener que movi-lizar gran volumen de productos.

El autoconsumo no satisfizo el reparto de harina ni la escasez de alimentos básicos. Entre 1945 y 1946 se produjo una fuerte emigración como solución extrema para algunos leoneses. En el *año del hambre* de esta provincia salieron de ella 2.102 leoneses para Asturias, 1.748 para Madrid, 1.007 para Valladolid, 463 para Barcelo-na... gentes del campo que vieron llegar su rui-na con las malas cosechas.

6. Luz gris al final túnel: 1949

En 1949 había 558.094 habitantes en León, con el doble de nacimientos (13.689) que de de-funciones (6.639) y un saldo migratorio negati-vo de 1.246 personas. Parecen cifras rigurosas, manejadas por la CAT a través del número de

Productos, suministros, costes y salarios en León (1949) (año 1943 = base 100)				
	Suministros 1945	Costes 1945	Suministros 1949	Costes 1949
Aceite	87	107	97	181
Azúcar	77	137	65	152
Alubias	93	156	102	297
Arroz	88	88	115	174
Jabón	54	62	103	176
Salario	103	103	205	205

Tabla 5: Productos, suministros, costes y salarios. Fuente: AHPL. CNS y CAT. Elaboración propia

cartillas de racionamiento. En la década de aquella larga posguerra la población leonesa había aumentado en 64.836 habitantes, produciéndose una densidad media provincial de 36 hab./km². Habían disminuido los coeficientes de mortalidad y natalidad en los últimos años, lo que situaba la provincia en la media nacional del período de preguerra, sin olvidar la lacra del éxodo rural: «La extensión cultivada admite una población tope según se refiere a regadíos o secanos, pero siempre con un límite difícil de superar» (AHPL. CAT, 1949: L.100).

La explicación oficial la CAT referida al aprovechamiento del terreno era una verdad a medias, obviando una descapitalización extrema del campo, con unos precios que ya no eran competitivos con respecto al sector industrial o de servicios (Tamames 1974: 397-ss). Los movimientos migratorios leoneses se daban en el grupo de 26-60 años, la horquilla de edad productiva. Se confirmaba la afluencia a esta provincia de temporeros del campo, procedentes de zonas lejanas (Ávila, Córdoba, Jaén, La Coruña), que buscaban trabajo en las cuencas mineras, mientras que los emigrantes leoneses se dirigían a Barcelona, Bilbao y Madrid, mayoritariamente. El paro obrero era similar a años anteriores, predominando el estacional en zonas agrícolas y en menor medida en el sector de la construcción en épocas invernales.

Los productos seguían sufriendo una fuerte intervención y eran más caros, dándose las mayores subidas de precios en los economatos mineros, mientras las autoridades trataban de mantener un precario equilibrio entre abastecimientos, jornales y precios.

Las cifras muestran un alza de precios inasumible para la mayoría de los leoneses. A partir de 1945, estos se dispararon y los alimentos escasearon aún más. El fenómeno fue general en España. Un informe oficial en Medina del Campo señalaba que los racionamientos se daban cada 40 días y con exiguas cantidades, pues tan sólo duraban ocho días. Entre 1944 y 1948, solamente se distribuyó en el ámbito nacional la mitad del aceite prometido por la CAT a precio de tasa, la mitad del azúcar y un 20% de patatas (Santiago Díaz, 2022: 277-ss). Otro motivo de aquella escasez se debía a que los productos se encarecían en el mercado negro, fuente de negocio para muchos avispados que desviaban los alimentos del cupo hacia el estraperlo. En el mercado ilegal el pan superó ocho veces el precio oficial, el aceite siete, el arroz cinco, el azúcar diez las patatas tres, el café tres (Riquer, 2010: 269). El aceite pasó en pocos años de 4,8 ptas. a 12, las judías de 3 a 12, el arroz de 3 a 10, el azúcar de 3,5 a 18, el bacalao de 8 a 15, el café de 24 a 50, los garbanzos de 4,5 a 9 ptas. Y así todos los productos de primera necesidad. Según datos oficiales contemplados en la anterior tabla, los precios oficiales en León se habían doblado de 1945 a 1949, provocando mayor escasez en los repartos. Por su parte, como si se tratara de un verdadero mercado paralelo, los precios del mercado negro estaban el triple de encarecidos.

Los sectores de producción provincial seguían siendo los mismos, aunque al final de los años cuarenta los muestreos del racionamiento marcaban tendencias diversas. Un recorrido por los diferentes ámbitos de la economía leonesa podría resultar esclarecedor para despedir aquella década de penuria.

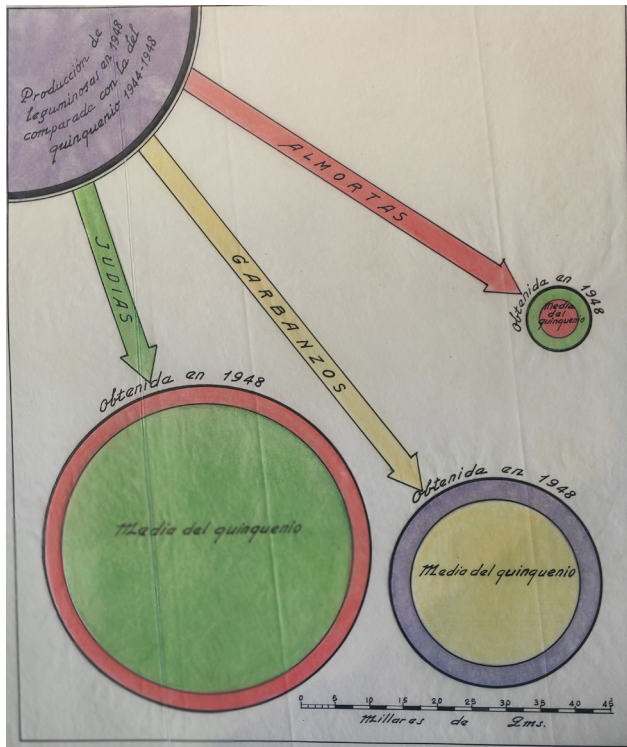


Imagen 7. Estudio comparativo de leguminosas en León, 1944-1948. Fuente: AHPL -CAT de León- L. 98.

• Cereales: Se llegó al máximo de superficie dedicada al monocultivo de cereales. Curiosamente no se ofrecen en los gráficos de la CAT el montante de la producción provincial, que reflejaría el impacto de la sequía. Aumentó la extensión cultivada de trigo, presentó oscilaciones la de cebada, subió ligeramente la de centeno y disminuyó la de avena. El rendimiento del cultivo del trigo en León, tanto seco como regadío, fue muy similar a la media española, entre siete y nueve qms. por ha. en seco y en torno a 14-18 qms. en regadío (Revilla Casado, 2015: 612). El esfuerzo de agricultores y dirigentes se centró en la producción de trigo y en menor medida en la de centeno, los dos cereales panificables.

Hubo una nota de color ese año, el tímido aperturismo del mercado cerealista, permitiendo la CAT que los fabricantes de harinas compraran directamente a los agricultores, aunque con precios oficiales (Revilla Casado, 2015: 295). Casi un tercio de la superficie provincial estaba sembrada de cereales, cuyo rey era el trigo, que ocupaba más de la mitad de la superficie dedicada a los cereales.

Superficie dedicada al cereal en la provincia (has.), 1949				
	1944	1946	1948	1949
Trigo	70.290	75.668	80.643	85.007
Cebada	11.362	12.402	10.909	11.030
Centeno	52.237	55.452	57.134	58.596
Avena	10.154	9.420	8.232	7.626
TOTALES	144.043	152.942	156.232	162.259

Tabla 6: Superficie de cereal en la provincia. Fuente: Fuente: AHPL. CNS y CAT de León. Elaboración propia

• Leguminosas: Pese a aumentar el valor alimenticio que se le asignó en esta década a las leguminosas, bajó la producción destinada al consumo humano, especialmente judías y garbanzos. Se debía a la presión ejercida por los organismos oficiales para que los agricultores aumentaran la producción de trigo. Sin embargo, en la explicación de la CAT se destacaba un éxito irrenunciable, que la producción de 1947-1949 había alcanzado las mismas cantidades que en el período 1931-1935, objetivo que siempre estuvo en la mente de los dirigentes, pues significaba que se había superado el bache productivo ocasionado por la Guerra Civil. Otro producto, además del trigo, competía con las leguminosas, ocupando una buena parte de las zonas de regadíos: la remolacha azucarera, más rentable al agricultor, desplazando con ello a una producción tradicional. El aumento de la explotación remolachera rompía en gran medida el protagonismo del cereal.

• Patata: También disminuyó en la década de los cuarenta la superficie dedicada a este cultivo, aproximadamente en 100 has., situando la media provincial en unas 13.000 has., aunque la cifra fue disminuyendo a medida que avanzaba el calendario. Coincidió el descenso con una disminución de la producción nacional de patata a partir de 1942. La producción total era similar a los años treinta, pero se disociaba en la siguiente década. Los productores leoneses no querían entregar su producción con unos precios tasados que apenas cubrían los costes, convirtiéndose en un producto poco atractivo, pese a lo socorrido que era para los consumidores.

• Plantas industriales: En este apartado se incluía la remolacha azucarera, el lino y el tabaco. De todas ellas la remolacha fue la de mayor

impacto económico. Se superaba la producción de los años de preguerra, después de atravesar un grave colapso debido a la pugna de precios con la judía, del que se recuperaría a partir de 1942, llegando a la producción de 1.809.000 qms. en 1948. En sólo tres años se había duplicado la extensión de terreno dedicada al cultivo remolachero, pasando de 2.600 has. en 1943 a 5.709 has. en 1946. (AHPL. CAT de León. Libro 100). El rendimiento de esta planta fue muy variable porque se explotaba indistintamente en terrenos secanos y regadíos, destacando su implantación en las comarcas de Astorga, La Bañeza y Valencia de Don Juan. Estas zonas acabarían teniendo una fuerte explotación del producto, asentando las fábricas azucareras de León y La Bañeza.

- **Viñedo:** Con una extensión media de 750.000 has., su producción anual era más bien escasa, no pasando de 1.500 tns. de uva. La producción quedó tan mermada que se especuló en las oficinas de la CAT con la posibilidad de obtener productos industriales de la uva, en concreto se hizo una estimación de 5.000 qms. de aceite extraído de la pepita de la uva para uso industrial. Se trataba de una medida para animar a los viticultores a subir la producción. En esta provincia la mayoría del viñedo quedaba circunscrito al consumo doméstico, especialmente en vinos y aguardientes. Destacaba su implantación en las áreas secanas de El Bierzo, Valencia de Don Juan, Sahagún y La Bañeza.

- **Ganadería:** El censo de la cabaña ganadera leonesa no aumentó significativamente en los años del racionamiento, incluso algunas especies disminuyeron. Era costoso alimentar al ganado con cereales que tenían precios muy altos, a excepción de los animales dedicados al tiro y otras faenas agrícolas. Eso explica el alza de precio de especies como la mular, aunque mucha población solucionaba las tareas más perentorias con asnos, animales con menor coste de mantenimiento. Había disminuido ligeramente el vacuno, en parecida medida que el caballo, presentando más contención que el sector porcino. El verdadero descenso se daba en las razas lanaras: «Esta especie -señala la CAT- es la que más sufre la pertinaz sequía que imposibilita pastos naturales».

Censo ganadero provincial (cabezas)			
	1940	1944-48 (promedio)	1949
Caballar	17.469	19.161	21.815
Mular	13.290	12.059	14.142
Asnal	18.429	21.946	22.340
Vacuno	114.177	163.028	163.196
Lanar	784.540	579.904	134.800
Porcino	118.425	83.840	90.000
TOTALES	1.254.086	83.840	1.078.408

Tabla 7: Cabezas de ganado por sectores. Fuente: AHPL. CAT, Memorias anuales. Elaboración propia.

En el último año del muestreo se recuperó el porcino, que había sido prohibido en los mercados años atrás. El hecho fue considerado por la oficina del CAT de León como una nota positiva en el barómetro económico, al incluir el cerdo en los cupos de reparto. La cifra permitía cierto optimismo por lo que tenía de beneficio proteico para la población. También había aumentado la explotación en granjas avícolas, ayudando extraordinariamente al abastecimiento nacional. León cría más de medio millón de aves en cada ejercicio económico. Dicho aumento significaba la superación de la peste aviar. En términos nacionales, León era provincia abastecedora de carne, pues el consumo anual por habitante de la provincia oscilaba entre 21 kgr./año (1946 y 1947) y 30 kgr./año (1944), considerado por la CAT como un consumo de los más inferiores de España. León, productora excedentaria de varios alimentos, sufría con frecuencia escasez de esos mismos productos, por lo que habría que cuestionar la eficacia de los repartos y los cupos de producción.

- **Riqueza industrial:** Dentro de este titular figuraba una serie de sectores productivos de baja calidad, relacionados con la transformación de productos y materias primas: fábricas de harinas, molinos maquileros, pastas para sopa, leche condensada, conservas vegetales e industrias de vestido y calzado. El Bierzo, considerada por la CAT una de las tres regiones naturales de la provincia (además de la Montaña y La Meseta) destacaba no sólo por su autoabastecimiento de centeno y una sostenible producción vinícola,

sino también por el pujante sector de fábricas de conservas vegetales.

La comisaría provincial de la CAT hacía hincapié noticias de cierta relevancia, como que las pastas de sopa comenzaban a experimentar una «suave libertad» dentro de la política intervencionista y que la producción de leche condensada ascendía a 2.800 qms. El año 1949 fue el del lanzamiento de las industrias conserveras después de cinco años de inactividad absoluta, para llegar a una producción de 1.700 qms. al final de la década. Por lo que se refería a la industria del vestido y calzado «seguían la misma vida lánguida por su especial naturaleza artesana» (AHPL, CAT, 1949: L.50).

- **Explotación minera:** Constituía uno de los tres pilares de la economía leonesa, además de la agricultura y la ganadería. Fue un sector en auge permanente, en el que destacaban antracita y hulla y, en menor volumen, talco, cementos y wolframio.

Producción carbonífera de León (en miles de tns.)			
	<u>Antracita</u>	<u>Hulla</u>	<u>TOTAL</u>
1930	288	735	1.023
1940	756	1.103	1.859
1949	860	1.459	2.319

Tabla 8: Toneladas de carbón por tipo. Fuente: AHPL. CNS y CAT. Elaboración propia.

Fue el carbón el producto industrial que mayor auge experimentó en la posguerra leonesa. También destacó la extracción de talco, que duplicaba su producción en la década, hasta 4.132 tns. en 1949, mientras se estancaba la producción de cemento (80.100 tns.) y el wolframio perdía volumen con respecto a los años 1943 y 1944, sin duda por la caída de la demanda de Alemania.

Se percibía en las memorias de la CAT un orgullo oficial por el auge industrial de la provincia, sosteniendo que sus recursos naturales harían de León una potencia industrial regional, incluso nacional. Sin embargo, el viejo sueño de industrializar la provincia quedó reducida a la minería del carbón, experimentando en las siguientes décadas un auge destacado, especialmente tras 1958, al liberalizarse el sector, aunque sufrirá una profunda reestructuración a la déca-

da de los noventa, con una pérdida progresiva de sus plantillas, hasta acabar en el desmantelamiento del sector extractivo (Casado Galván, 2009).

- **Centrales eléctricas:** Fue considerado un sector estratégico por el servicio que ofrecía a hogares y pequeñas industrias. El 28 de julio de 1949 se inauguraba la central termoeléctrica de Compostilla, con una potencia de 50.000 kws./h., al entrar en funcionamiento dos grupos de turboalternadores. Mientras que muchos hogares leoneses seguían sufriendo cortes de fluido y no pocos núcleos de población estaban sin tendido eléctrico, Compostilla exportaba electricidad a varios lugares de la península: «Dicha central transporta (su producción) a Iberduero (Valladolid), recibiendo un aparte también el centro de la península (Unión Eléctrica Madrileña) y refuerza la energía que se manda a Galicia y Asturias, así como a Vascongadas y Cataluña» (AHPL. CAT de León 1949: L.100). A renglón seguido, la oficina de la CAT informaba de que una parte de la producción eléctrica quedaba en la provincia, pues Compostilla destinaba fluido a las minas carboníferas de León, las mismas que abastecen la central de antracita (900 tns. diarias) y a la obra de electrificación de la rampa ferroviaria de Brañuelas, para comunicar El Bierzo con el resto de la provincia.

En España habían comenzado las restricciones de consumo de luz en febrero de 1943, y en agosto directamente los cortes de fluido. Se tomaron ciertas medidas, como la prohibición del uso de la luz a ciertas horas en bares, restaurantes y salas de espectáculos; a oficinas y comercios a reducir el consumo un 50%; prohibición del uso de luz en escaparates y letreros. En 1948 se llegó al extremo de que hubo poblaciones donde se cortó la luz hasta cinco días seguidos (Garrot Garrot, 2024).

La electricidad fue otro producto (servicio) que escaseaba entre los leoneses, pese a su producción. Se produjo electricidad en plena autarquía, pero la mayoría se trasladó a núcleos de mayor consumo. Paradójicamente, la CAT no recogió protestas escritas de autoridades u organismos oficiales sobre la cuestión. Aunque las hubiera, la sumisión formaba parte del problema. En 1949 esta provincia llegó a produ-

cir 202.196.728 kws./h., de los cuales 26.491.637 kws./h. eran generados por centrales hidráulicas y 175.705.091 kws./h. procedentes de centrales térmicas y electrógenas. Las centrales hidráulicas dependían mucho de la meteorología, variaciones de agua que solían compensar las térmicas de carbón. En resumen, en 1949 León exportaba fuera de sus fronteras más de la mitad de su producción (111. 639.862 kws./h.), mientras que se veía obligada a importar para sus zonas más deficitarias y carentes de tendidos eléctricos el 23,6 % del volumen exportado, o sea, 26.356.881 kws./h., con un saldo positivo entre producción y consumo interno de 85.282.981 kws./h.

- **Maquinaria eléctrica:** La CAT reconocía que la mecanización agrícola del campo leonés en los años cuarenta era aún una quimera. Su delegación provincial no podía ser más explícita, reconociendo que los inconvenientes de este retraso se debían a tres factores, algunos de ellos contemplados desde enfoques muy simplistas según nuestra apreciación, fiándolo todo al albur de tiempos mejores: 1- El factor demográfico: el empleo de maquinaria agrícola desplazaría y aumentaría el paro estacional en Castilla, Extremadura y Andalucía, lo que llevaría a un éxodo forzoso. Las zonas leonesas de Astorga, La Bañeza, Valencia de Don Juan y Sahagún se acabarían mecanizando —vaticinaban las autoridades— en un proceso lento por carecer de mano de obra técnica suficiente. 2- La concentración de la propiedad agraria: la CAT consideraba que la mecanización era idónea para grandes explotaciones, mientras que «en nuestra provincia, las zonas más fértiles tienen una propiedad atomizada». sólo sería posible su generalización —señalaban— en la zona de Valencia de Don Juan y Sahagún, y en menor medida León, La Bañeza y Astorga. No se reconocía desde el organismo oficial que urgía una concentración parcelaria de gran amplitud a la vez que la extensión de regadíos, soluciones que no se abordarían hasta los años sesenta y posteriores, incluso prolongando su implantación hasta las primeras décadas del s. XXI.⁵ En todo caso el censo de tractores

5 En 2023 se transformaron en nuevos regadíos 27.000 has. en León, donde destacó el Canal de Payuelos con 24.5000 has. A ello habría que sumar la tramitación de plantas de energía fotovoltaica para abastecer comunidades de regantes derivadas de la energía sobrante de la red. En

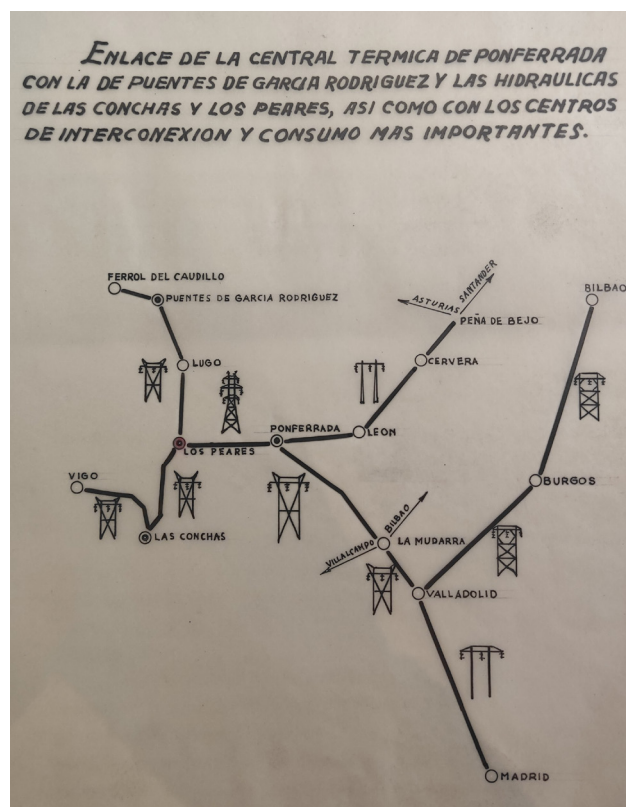


Imagen 8. Gráfico de la exportación de electricidad producida en León. Fuente: AHPL -CAT de León- L. 95.

—maquinaria fundamental para el sector— en León no pasaba de 16 unidades en 1949, cuando en otras provincias limítrofes era ostensiblemente mayor: 104 en Palencia, 268 en Valladolid y 29 en Zamora. 3- La formación técnica del agricultor: se necesitarían cursillos de formación para, formar tractoristas, manipuladores y conductores, además de un amplio número de agricultores involucrados en el manejo técnico de la maquinaria.

- **La cultura:** Aunque supeditada a los problemas económicos, la CAT no dejó de incluir en sus memorias un apartado a la cultura. Alardeaba de un avance formidable de la enseñanza oficial en la provincia a finales de la década de los cuarenta. Su delegación respaldó decisiones como la de hacer desaparecer muchas escuelas

cuanto a la concentración parcelaria, en 2023 se culminó la concentración de Los Oteros, donde 33.562 has. han sufrido un proceso por el que se redujeron 23.979 parcelas en 5.797 fincas, con un tamaño medio de 5,8 has. y un número de 1,7 fincas por propietario (Rabanillo, 2024).

mixtas —por antipedagógicas, se argumenta— convirtiéndolas en aulas unitarias. En ese mismo sentido se solicitaba una facultad de Pedagogía para León, «dado que es la provincia de España que ha arrojado mayor número de Maestros salidos de sus Escuelas de Magisterio». Varios organismos franquistas se dejaban llevar por la idea optimista de que León era cantera de buenos maestros, mostrando orgullo por su magisterio. El balance de que apenas había analfabetismo en la provincia actuaba como ariete para exacerbar la autoestima y la satisfacción oficial de tener unos maestros a la cabeza de la educación nacional.

Otro aspecto cultural en el que se incidía desde las oficinas de la CAT era el de los cursos de formación sectoriales. Las Hermandades de Labradores y Ganaderos habían llevado a cabo 217 cursillos en el ejercicio 1949 sobre capacitación agropecuaria, cifra -se dice- muy superior a la de provincias similares. El objetivo sectorial era salir del estancamiento y la rutina que atenazaba la producción agrícola y ganadera. La propia CGAT proponía un listado más amplio de estos cursillos, extendiéndolos a explotación ganadera, viticultura, explotación de remolacha, maquinaria agrícola, plagas, industrias lácteas, abonos y fertilizantes, forrajes, avicultura, etc.

7. Breves conclusiones

Los momentos del final de la II Guerra Mundial fueron los más delicados para el régimen franquista, que se había inclinado hacia las potencias perdedoras, por lo que se vio abocado a un aislamiento exterior e implantar en el interior un modelo económico autárquico. León fue en la posguerra una provincia de fuerte raigambre agrícola y ganadera, a la que se incorporó de forma ascendente la explotación minera del carbón. Sus productos fueron indispensables en los repartos del racionamiento a nivel nacional, privando a sus mercados provinciales de las materias necesarias para el consumo de su población.

Interesaba a los organismos franquistas consignar en sus estudios de planificación económica la producción de León, más que la alimentación de sus habitantes, pues la mayoría de los productos leoneses se dedicaban al autoconsumo y

a la exportación de los mismos a otras zonas de España más deficitarias, especialmente de trigo.

Dentro de las oficinas franquistas de León, destacó en la planificación intervencionista la Comisaría de Abastecimientos y Transporte (CAT), por su poder de decisión y por la necesidad de aparentar más solvencia económica de la real, no tanto maquillando las cifras cuanto dejando en evidencia que la producción de los años cuarenta igualaba o superaba la del período 1931-1936, dando a entender a los leoneses que se rebasaba el bache económico originado por la Guerra Civil a base de imponer un modelo autárquico.

Uno de los aspectos fundamentales del intervencionismo económico del franquismo fue la capacidad productiva -en muchos casos al límite- de provincias cerealistas como León, con un consumo interno escaso y una exportación masiva de su materia prima, con el fin de asegurar el pan en zonas estatales que no producían cereales. El intercambio de productos intervenidos se llevó a cabo con una red de transportes muy deficiente, con un número limitado de paneras y con aglomeraciones e irregularidades en las entregas de trigo.

En lo que podríamos denominar termómetro económico de la provincia de León en la posguerra, ofrecían superávit una serie de productos cuya producción se destinaba en parte a otras regiones españolas: carbón, patata, judía, vino, huevos, mantequilla, ganado lanar y vacuno, azúcar (remolacha), lana y electricidad. Las memorias de la CAT así lo afirman. Entraban dentro de la horquilla de compensación o equilibrio productivo el ganado porcino, aves, lentejas y leche. En el tercer grupo, aunque parezca paradójico, presentaban déficit productivo el trigo y el centeno, por tener que cubrir el consumo de la zona de montaña y comarcas del oeste. Además, entraban en la provincia cupos de piensos y productos de siembra, insecticidas, abonos, sal, pescados, arroz, aceite, maquinaria y textil.

El balance final de la política autárquica fue una disminución de la producción agraria en términos absolutos e incapacidad de generar cualquier proceso de modernización en varias décadas.

La CAT realizó en los años cuarenta estudios amplios, que demuestran el control oficial sobre la población y la producción, con análisis a menudo cargados de ideología, a veces simplistas y con el tamiz de la corta distancia, que buscaban no indagar demasiado en las causas estructurales del atraso y la escasez. Sus informes económicos trataban de colaborar con el proyecto de reconstrucción nacional franquista, un objetivo sin fisuras —concluye— «que S. E. (Franco) lleva a cabo con tanto tesón y tanta sabiduría».

Referencias

- Abella, R. (2019). *La España falangista. Un país en blanco y negro, 1939-1953*. Madrid: Ediciones Arzalia.
- AHPL (Archivo Histórico Provincial de León). Fondo de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes (CAT). Mapas de la CAT y Delegación Provincial (libros 50, 89, 90, 91, 95, 98, 100 y 101). Años 1946-1950.
- AHPL (Archivo Histórico Provincial de León). Fondo Organización Sindical Española (OSE). Central Nacional Sindicalista (CNS) de León (1938-1951).
- Arco Blanco, M. A. del (2018). La corrupción en el franquismo. El fenómeno del Gran Estraperlo. *Hispania Nova*, 16, 620-645. <https://doi.org/10.20318/hn.2018.4050>
- Barciela, C., López, M. I., Melgarejo, J. y Miranda, J. A. (2001) *La España de Franco (1939-1975)*. Economía. Madrid: Síntesis.
- Casado Galván, I. (diciembre del 2009). Breve historia de la minería leonesa del carbón. *Eumed.net*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/ccss/06/icg7.htm>
- García Delgado, J. L. (2000). La economía. En J. L. García Delgado (Coord.). *Franquismo. El juicio de la Historia*. (pp. 115-170). Madrid: Temas de Hoy.
- Garrot Garrot, J. L. (6 de julio del 2024). El primer franquismo (1939-1959). Racionamiento y estraperlo. *Revista Asamblea Digital*. Recuperado de <https://asambleadigital.es/secciones/memoria-historica/el-primer-franquismo-1939-1959-racionamiento-y-estraperlo/>
- Gómez Oliver, M. y Arco Blanco, M. A. del (2005). El estraperlo, una forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo.

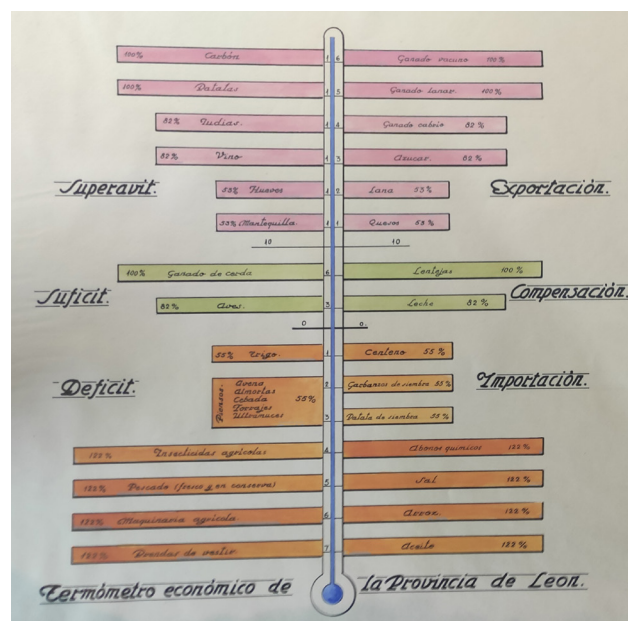


Imagen 9. Termómetro económico de la provincia de León según la Comisión General de Abastecimientos y Transportes. Fuente: AHPL -CAT de León- L. 101.

Studia Histórica, 23, 179-199. Recuperado de <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/6029>

- Latorre Cano, L. (2011). La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (CAT): series para su estudio en los archivos municipales. *Arch-e. Revista Andaluza de Archivos*, 4, 196-217. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenido?id=ab9bdda7-a32d-11e1-b874-000ae4865a5f
- Payne, S. G. (1997). *El primer franquismo, 1939-1945. Los años de la autarquía*. Madrid: Historia 16, 28.
- Rabanillo, M. (2024). León remata su ascenso al pódium del regadío. En A. Calvo y P. Rioja (Coord.). *Anuario 2023* (pp. 39-40). León: Diario de León.
- Reguera Rodríguez, A. y Serrano Álvarez, J. A. (1999). La población leonesa en la Época Contemporánea. En F. Carantoña Álvarez (coord.) *La Historia de León. Época Contemporánea*. (vol. IV, pp. 18-42). León: Diario de León.
- Revilla Casado, J. (2015). *La economía de posguerra en la provincia de León (1937-1953). El Servicio Nacional del Trigo, los molinos y las fábricas*

- de harina. Los años del hambre y del estraperlo.* Universidad de León (Tesis doctoral inédita).
- Riquer, B. de (2010). La dictadura de Franco. En J. Fontana y R. Villares (Dir.); *Historia de España*, vol. 9. Madrid: Marcial Pons.
- Rodríguez Barreira, O. J. (2013). *Misérias del poder. Los poderes locales y el nuevo Estado franquista, 1931-1951*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Rodríguez González, J. (2003). *León bajo la dictadura franquista (1936-1951)*. León: Universidad de León.
- Santiago Díaz, G. (2022). El hambre que mata. Mortalidad y enfermedad en la Andalucía Oriental del primer franquismo (1939-1953). *Pasado y Memoria*, 24, 267-294. <https://doi.org/10.14198/PASADO2022.24.11>
- Sen Rodríguez, C. (1987). La vida en León en 1931: Economía y Sociedad. En G. Puente Feliz, F. Carantoña Álvarez (Coords.). *La Guerra Civil española en León*. (pp. 17-32). León: Diario de León, Universidad de León y Junta de Castilla y León.
- Tamames, R. (1974). La República. La era de Franco. En VV. AA. *Historia de España*, vol. VII. Barcelona: Alfaguara.
- Villalta Luna, A. M. (2022). Menos Franco y más pan blanco. De la retórica del régimen a la realidad de la vida cotidiana en la posguerra. En D. Conde Caballero, B. Rivero Jiménez y L. Mariano Juárez (Eds.) *Vidas sin pan. El hambre en la memoria de la posguerra española* (pp. 121-140). Granada: Comares.
- Viñas, A. (1986). La España de Franco. En VV. AA. *Historia de España* (pp. 1104-1133). Madrid: Historia 16.
- VV. AA. (1991). *Crónica de España*. Barcelona: Diario 16 y Plaza y Janés.

Recibíu: 25/05/2025

Acceptáu: 21/10/2025